



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

201741430100008594

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741430100008594

Fecha: 14-11-2017

TRD: 4143.010.22.2.1020.000859

Rad. Padre: 201741430100008594

CIRCULAR 4143.010.22.2.1020.000859

PARA: Rectores instituciones Educativas Oficiales

ASUNTO: Socialización formato certificación de raciones para el mes de mayo conforme al modelo de monitoreo y control del MEN.

Cordial saludo,

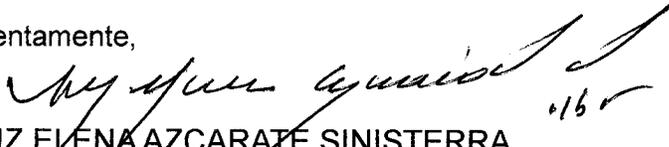
El Ministerio de Educación, de Alimentación con el propósito de regular el funcionamiento del Programa el ámbito nacional, como una estrategia para contribuir al acceso con permanencia escolar, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, registrados en la matrícula oficial fomentando hábitos alimentarios saludables a través del suministro de un complemento alimentario, expidió el Decreto 1852 de 2015 y la Resolución 16432 de 2015, las cuales establecen las actividades y responsabilidades -de los diferentes actores que se encuentran involucrados en torno al desarrollo adecuado del programado

Con el objetivo de contribuir al adecuado funcionamiento del programa mediante un modelo de monitoreo y control se implementará a partir de la fecha en todas las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cali, el formato de certificación de raciones conforme al nuevo modelo de monitoreo y control establecido por el MEN.

Por lo anterior, se informa a los rectores de las instituciones educativas que para certificar las raciones correspondientes a la ejecución del mes de mayo deberán firmar en el nuevo formato el cual se encuentra adjunto a esta circular.

Es importante destacar que el formato lo suministra el operador, sin embargo, el objetivo es que de antemano conozcan el nuevo formato de certificación de raciones. Para el caso de las sedes el formato deberá estar refrendado por el rector con el visto bueno del coordinador o persona delegada en la sede.

Atentamente,


LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Inés Arango R., Contratista 
Orfeo: Marilluz Angugo G. - Secretaria Ejecutiva de Despacho 

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08
Teléfono: 6441200 Fax 6441200
www.cali.gov.co